



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXPTE: 0021953/2017

VISTA

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el Maestrando MARCO AURELIO ANDRADA titulada **"Análisis de las políticas adoptadas por los gobiernos de España, Portugal, Grecia e Irlanda, frente a la crisis de sobreacumulación global"**

CONSIDERANDO

- Que ha propuesto para integrar el Tribunal a los profesores: Roberto Tafani, Marcelo Nazareno y Mgter. Gustavo Luque como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Zenayda Garay Reyna y Mercedes Barros
- Que se encuentra vigente la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales del Maestrando MARCO AURELIO ANDRADA a los Profesores: Roberto Tafani, Marcelo Nazareno y Mgter. Gustavo Luque como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Zenayda Garay Reyna y Mercedes Barros

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA,
A SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCION N° 097/2017

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba